

OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

WO/GA/30/1
ORIGINAL: Inglés
FECHA: 15 de agosto de 2003

S

ASAMBLEA GENERAL DE LA OMPI

**Trigésimo período de sesiones (16^o ordinario)
Ginebra, 22 de septiembre a 1 de octubre de 2003**

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO

Documento preparado por la Secretaría

1. En el período de sesiones que se celebró en septiembre de 2002, la Asamblea General de la OMPI consideró la composición del Comité del Programa y Presupuesto. La Asamblea General eligió por unanimidad a los siguientes Estados como miembros del Comité del Programa y Presupuesto para el período comprendido entre septiembre de 2002 y septiembre de 2005: Alemania, Argelia, Argentina, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Ecuador, Egipto, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Hungría, India, Japón, Marruecos, México, Nigeria, Omán, Países Bajos, Pakistán, Reino Unido, República Checa, República de Corea, Senegal, Serbia y Montenegro, Sri Lanka, Sudáfrica, Suiza (*ex officio*), Ucrania y Venezuela (35).
2. Los 35 miembros del Comité del Programa y Presupuesto elegidos en septiembre de 2002 eran dos más que los que componían previamente dicho Comité. En consecuencia, dos de los grupos regionales recibieron un puesto adicional en su representación. Los demás grupos aceptaron este resultado en el entendimiento de que correspondía al período comprendido entre septiembre de 2002 y septiembre de 2005, y de que la composición del Comité del Programa y Presupuesto volvería a examinarse en septiembre de 2003 (véanse los documentos WO/GA/28/7, párrafo 14 y WO/GA/28/7 Corr.). Además, quedó entendido que antes de septiembre de 2003 se celebrarían consultas en los distintos grupos en relación con la composición del Comité del Programa y Presupuesto con miras a presentar a la Asamblea General, en septiembre de 2003, una propuesta en la que figure una composición distinta, en caso de que se llegara a un acuerdo al respecto.

3. Desde septiembre de 2002, el Presidente de la Asamblea General, su Excelencia el Embajador Bernard Kessedjian (Francia), ha emprendido una serie de consultas con los Coordinadores de Grupos sobre la cuestión de la composición del Comité del Programa y Presupuesto. Estas consultas han tenido resultados positivos y ha prevalecido el consenso entre los Coordinadores de Grupos respecto de una propuesta de nueva composición del Comité. En la propuesta objeto de consenso figuran los siguientes elementos:

i) el número de miembros del Comité del Programa y Presupuesto aumentará de (el número de miembros anterior a la elección de septiembre de 2002 a que se hace referencia en el párrafo 1) a 41; 33

ii) los puestos adicionales del Comité del Programa y Presupuesto (ocho) se distribuirán entre los grupos atribuyendo otro puesto a cada grupo, con excepción de China, que seguirá ocupando un único puesto, y el Grupo Asiático y el Africano, a cada uno de los cuales se les atribuirá otros dos puestos; y

iii) los 41 miembros, una vez elegidos, constituirán la nueva composición del Comité del Programa y Presupuesto para el resto del mandato actual, a saber, el período comprendido entre septiembre de 2003 y septiembre de 2005.

4. Se invita a la Asamblea General de la OMPI a tomar nota de la propuesta de consenso de los Coordinadores de Grupos en relación con la composición del Comité del Programa y Presupuesto y a elegir a los miembros de dicho Comité de conformidad con esa propuesta, para el período comprendido entre septiembre de 2003 y septiembre de 2005.

[Fin del documento]